



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Departamento de Anatomía e
Histología Humanas

De acuerdo con lo previsto en el artículo 88.1 de los EUS y el 20.1 del REU, procedo a convocar elecciones a representantes de estudiantes en el Consejo de Departamento de Anatomía e Histología Humanas.

Las normas y el calendario electoral serán los que establezca la Junta Electoral de la Universidad.

Salamanca 11 de febrero de 2026

El Director del Departamento

Miguel Santos del Rey

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA